Asociación
La Nacional
Tu Centro Financiero Familiar

RNC: 1-01-01352-4
Av. 27 de Febrero No. 218, Ens. El Vergel
Santo Domingo, República Dominicana
Central: (809 y 829) 688-6631,
FONOFÁCIL: 809-731-3333 •1(809) 200-3333
(Desde el interior sin cargo)
y *256 desde tu celular
www.alnap.com.do
asociacionlanacional
asoclanacional

14 de diciembre de 2016

5681

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
14/12/2016 3:48 PM m.manzano
52674

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson Núm. 66, Gazcue
Santo Domingo, D.N.

Atención: **Lic. Olga María Nivar,** Directora Oferta Pública.

Asunto: Notificación Hecho Relevante

Distinguido Señor Superintendente:

En virtud a lo establecido en el artículo 12 numeral 3 literal c) de la Norma para los Participantes del Mercado que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, aprobada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, identificada bajo las siglas R-CNV-2015-33-MV, formalmente procedemos a notificarle como Hecho Relevante las desvinculaciones por decisión propia y por razones personales de los señores Johnny Hernández Rodríguez, Gerente Cumplimiento Regulatorio y Riesgo Legal; y Luis Garrido Pastrano, 2do VP Regional de Negocios Zona Metro Oeste, con efectividad al 13 de diciembre de 2016.

En vista de la salida de los citados ejecutivos y hasta tanto se produzcan las designaciones de sus sustitutos, la Gerencia Cumplimiento Regulatorio y Riesgo Legal quedará bajo la dirección del Sr. Giordano Santos Peña, Gerente Prevención Lavado de Activos, y la 2da VP Regional de Negocios Zona Metro Este, bajo la dirección del Sr. Luis Sanquintin Guerrero, 2do VP Regional Zonal Metro Este.

Asimismo, les informamos que esta entidad procederá a realizar las publicaciones exigidas y a remitir las correspondientes comunicaciones a los organismos de negociación donde se encuentren inscritos los valores emitidos, ambas de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la referida Norma.

Atentamente,

Francisco E. Melo Chalas
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Anexo: Certificación de la Cuarta Resolución del Acta de la Junta de Directores del 13 de diciembre de 2016.